

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **038**

Fecha Estado: 21/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820190036800	Ejecutivo Singular	BODEGA Y CONSTRUCCIONES M. Y. S. A.	CARLOS ALBERTO ARBELAEZ LONDOÑO	Auto que acepta desistimiento Frente a la codemandada (02)	20/03/2024		
05001310300820220006900	Verbal	WILLIAM MONTOYA USMA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Y pone en conocimiento link para la misma (03)	20/03/2024		
05001310300820230026800	Tutelas	JUAN DIEGO HENAO RESTREPO	NUEVA EPS SA	Auto que da por terminado incidente (01)	20/03/2024		
05001310300820230030100	Verbal	MARTHA ELENA RESTREPO CEBALLOS	FIDEICOMISO PARQUE ARAUCO MATRIZ	Auto resuelve recurso No repone auto (05)	20/03/2024		
05001310300820230043300	Tutelas	LUZ MARINA DEL SOCORRO GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena abrir incidente (01)	20/03/2024		
05001310300820240001300	Verbal	ANGELA MARCELA HINCAPIE MONTOYA	SURAMERICANA DE PARTES SAS	Auto admite demanda Reconoce personería (04)	20/03/2024		
05001310300820240007700	Tutelas	FABIOLA DE JESUS CORREA DE AGUIRRE	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto concede impugnación tutela 20 de marzo de 2024. concede impugnación	20/03/2024		
05001310300820240009700	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela 20 de marzo de 2024. admite tutela	20/03/2024		
05001430300120240011701	Tutelas	GLORIA BELISA ARBELAEZ ALZATE	GRUPO EPM	Auto admite recurso apelación 20 de marzo de 2024. admite impugnación	20/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA FLOR VARGAS HERRERA
SECRETARIO (A)